

De pagar

ESTUDIOS PREVIOS

1



**Alcaldía
de Yumbo**

**ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES**

En desarrollo de lo señalado en la Ley 80 de 1993, Artículo 2 Numeral 12, modificado por el Artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.2.1.1, los siguientes son los estudios previos

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

En cumplimiento a lo establecido en la ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012 artículo 6°, es facultad de la entidad asegurar la acción administrativa del Municipio, defender los intereses del mismo, promover su mejoramiento y desarrollo bajo parámetros de una Administración Pública eficiente.

De conformidad con el Plan de Desarrollo, La Administración Municipal de Yumbo, en cumplimiento de su Plan de Desarrollo Municipal "CREEMOS EN YUMBO", contempla en su contenido el PROGRAMA: UN YUMBO PLANIFICADO. Subprograma: Gobernabilidad para el desempeño institucional y la META: Número de líneas de acción del Sistema de Atención al Ciudadano en la administración central, implementados; la Secretaria de Gestión Humana y Recursos Físicos de la Administración Municipal, requiere poder satisfacer la necesidad de fortalecer los mecanismos e instrumentos propios para el funcionamiento y mejoramiento continuo de la función administrativa de la Administración Municipal.

Y teniendo en cuenta que el Decreto 1499 de 2017 estableció el Modelo integrado de Planeación y Control – MIPG, para general valor público a la gestión desarrollada por las Entidades del Estado el cual fue adoptado por la administración central donde se establecen siete dimensiones, y más puntualmente en la dimensión No.5 – Información y Comunicación nos establece entre otros la política de Gestión Documental la cual tiene como propósito lograr la mayor eficiencia para la implementación de la gestión documental y Administración de Archivos para: propiciar la transparencia en la gestión pública y el acceso a los archivos como garante de los derechos de los ciudadanos, los servidores públicos y las entidades del Estado; recuperar, preservar y difundir el patrimonio documental de la nación en diferentes medios y soportes como fuente de memoria e identidad cultural; promover el gobierno abierto (transparencia, colaboración y participación) a través de los archivos como herramienta de control social de la gestión pública; fomentar la modernización de los archivos a través de la generación de estrategias que



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal:760501



**Alcaldía
de Yumbo**

**ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES**

propicien el uso de tecnologías y proyectos de innovación; impulsar en los servidores públicos, la cultura archivística y el desarrollo de estrategias que permitan fortalecer las capacidades para el adecuado manejo y tratamiento de los archivos; así como velar por la recuperación, protección y custodia de los Archivos de los Derechos Humanos, grupos étnicos, comunidades indígenas y población vulnerable.

Se entiende por archivo el conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia. También se puede entender como la institución que está al servicio de la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura.

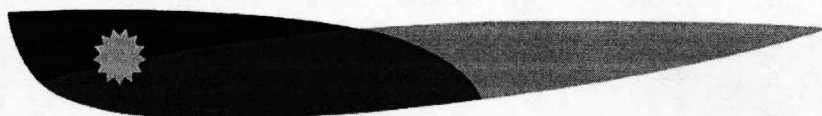
En complemento, la gestión documental se refiere al conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Marco Normativo: Ley 594 de 2000

Ámbito de Aplicación: La administración pública en sus diferentes niveles, las entidades privadas que cumplen funciones públicas y los demás organismos regulados por la ley 594 de 2000.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaria de Gestión Humana y Recursos Físicos del Municipio de Yumbo valle, es la dependencia de la Administración Central encargada de adquirir los elementos, bienes y suministros, por lo que adelantará un proceso de compra a través de la tienda virtual del Estado colombiano.

De conformidad con lo anterior, la entidad iniciará una orden de compra para adquirir sillas ergonómicas para los funcionarios de la Administración Central del Municipio de Yumbo. Teniendo en cuenta lo establecido en el documento de la Tienda Virtual. Las Entidades Estatales y los Proveedores que son Usuarios de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) están sujetos a los Términos y Condiciones de Uso contenidos en este documento.



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501



**Alcaldía
de Yumbo**

**ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES**

La TVEC es un portal web de comercio electrónico a través del cual las Entidades Compradoras hacen las transacciones de los Procesos de Contratación vinculados a los Acuerdos Marco de Precios, Instrumentos de Agregación de Demanda y a las adquisiciones en Gran Almacén.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A CELEBRAR.


2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.

Partiendo de las necesidades antes señaladas para ejecutar el presente proceso se requiere adelantar una orden de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, que tendrá como Objeto: **"COMPRA DE ESTANTERIAS FIJAS Y CARRITO DE REPARTO PARA EL ARCHIVO CENTRAL ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO"**

2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
56	12	10	01	Carrito para libros
56	10	15	00	Muebles mobiliarios de alojamiento

2.3 FICHA TECNICA DEL PROCESO

ITEM	ELEMENTO	CARACTERISTICAS	IMAGEN
1	CARRO DE REPARTO PARA ARCHIVO	Carro resistente, versátil y de fácil ensamble para múltiples propósitos en Industrias e Instituciones. Manijas en ambos extremos para facilidad en la operación. Las llantas no dejan marcas en el piso. Dimensiones 86 x 42 x 91 cm	



**Alcaldía
de Yumbo**

**ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES**

2	ESTANTERIAS FIJAS	Medidas: 2,00M alto X 0,90M ancho X 0,45M fondo 6 espacios útiles Paralelamente elaborado en lámina ColdRolled Calibre: 22 Entrepañes en lámina ColdRolled Calibre 18 Reforzado Terminado en pintura electrostática *Sujeto a disponibilidad	
---	----------------------	--	--

3. GENERALIDADES DE LAS CONDICIONES TIENDA VIRTUAL.

II. Conocimiento, aceptación y respeto de los Términos y Condiciones de Uso.

Colombia Compra Eficiente recomienda a los Usuarios leer cuidadosamente los Términos y Condiciones de Uso antes de usar la TVEC pues su uso implica la aceptación de los mismos. Los Usuarios están obligados a conocer y respetar los Términos y Condiciones de Uso vigentes publicados en la página web de Colombia Compra Eficiente. Los Usuarios son responsables de contar con el conocimiento suficiente para el manejo de la TVEC. Colombia Compra Eficiente ofrece guías y videos en su página web y capacitaciones presenciales a las cuales los Usuarios pueden acudir siguiendo el procedimiento establecido para el efecto.

III. Modificaciones de los Términos y Condiciones de Uso.

Colombia Compra Eficiente puede modificar unilateralmente y sin previo aviso los Términos y Condiciones de Uso. En caso de modificación de los Términos y Condiciones de Uso, Colombia Compra Eficiente debe anunciar en su página web la modificación y publicar los nuevos Términos y Condiciones en su página web y en la TVEC.

VI. Normativa aplicable y reglas adicionales

(a) Las Entidades Compradoras y los Usuarios son responsables de cumplir con la normativa aplicable al sistema de compra pública en los Procesos de Contratación que adelantan en la TVEC y de las decisiones que toman para contratar con los Proveedores y con los Grandes Almacenes a través de la TVEC.



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501



**Alcaldía
de Yumbo**

**ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES**

(b) Los plazos de los Procesos de Contratación deben contarse de acuerdo con la Ley 4 de 1913 y el Código de Comercio.

(c) Las Entidades Compradoras deben contar con el certificado de disponibilidad presupuestal y autorización de vigencias futuras (cuando aplique) antes de expedir las Órdenes de Compra en la TVEC. Antes de la ejecución, deben hacer el registro presupuestal y tener en cuenta los tiempos de entrega y facturación para el trámite de flujo de caja.

(d) Las modificaciones, adiciones o la terminación de la Orden de Compra son la modificación, adición o terminación de un contrato y en consecuencia, la Entidad Compradora debe respetar la normativa aplicable, llegar a un acuerdo con el Proveedor y notificar la modificación, adición o terminación a Colombia Compra Eficiente, presentar el soporte respectivo y adelantar el procedimiento definido por Colombia Compra Eficiente para darle publicidad en la TVEC.

(e) La terminación de cualquier Orden de Compra debe ser de mutuo acuerdo, de forma que las Entidades Compradoras deben reunir los requisitos establecidos en la ley para el efecto.

(f) Las Entidades Estatales registradas en la TVEC que no estén obligadas por las leyes 80 y 1150, aceptan la normativa aplicable a los Procesos de Contratación de los Acuerdos Marco de Precios e instrumentos de agregación de demanda para las transacciones que adelantan en la TVEC.

(g) Las Entidades Compradoras son responsables de incluir en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra los gravámenes (estampillas), impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes (estampillas) impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, pues de lo contrario incumple los Términos y Condiciones de Uso. Si la Entidad Compradora no realiza los ajustes durante la vigencia de la Orden de Compra, debe hacerlos durante la liquidación de la misma, utilizando el trámite que corresponda. Si la Entidad Compradora no incluye el valor de las estampillas, impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial, en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra y tampoco adiciona



**Alcaldía
de Yumbo**

**ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES**

la Orden de Compra, Colombia Compra Eficiente está autorizada a suspender el registro de la Entidad Compradora en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta que modifique la Orden de Compra y pague el valor correspondiente.

(h) Los Documentos del Proceso son públicos salvo por la información sujeta a reserva de conformidad con la normativa aplicable. Las Entidades Compradoras son responsables de suministrar la información de cotizaciones y respuestas a observaciones que soliciten Proveedores, Grandes Almacenes o ciudadanos.

(i) La información de la TVEC está a disposición de los organismos de inspección, vigilancia y control.

(j) Las Entidades Compradoras son responsables de ajustar sus procesos y procedimientos de gestión y operación, sus manuales de funciones y de contratación para usar la TVEC, si esto es necesario.

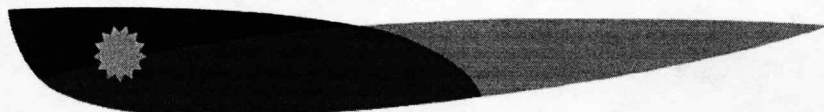
A. Manejo de información de cuentas y contraseñas en la TVEC

(i) Las Entidades Compradoras son responsables de mantener actualizada la información de la Entidad Compradora y de sus Usuarios.

(ii) Los Proveedores son responsables de mantener actualizada su información y la de sus Usuarios en la TVEC.

(iii) Los Grandes Almacenes son responsables de mantener actualizada la información del Gran Almacén, de sus Usuarios en la TVEC y el Catálogo del Gran Almacén.

(iv) Las actuaciones de los Usuarios en la TVEC comprometen a la Entidad Compradora, Proveedor o Gran Almacén que representan. (v) Los Usuarios de la TVEC son responsables de las actuaciones efectuadas con su Usuario y contraseña en la TVEC. En consecuencia, deben tratar con reserva la información de su cuenta y contraseña. (vi) La autenticación en la TVEC con el nombre de Usuario y la contraseña es una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que lo reglamentan.



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501



**Alcaldía
de Yumbo**

**ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES**

(vii) Los Usuarios son responsables de actualizar cualquier cambio en su información personal o en su correo electrónico.

(viii) Los Usuarios pueden cambiar la contraseña cuando lo requieran y de acuerdo con las prácticas de seguridad informática que tenga la respectiva Entidad Compradora, Proveedor o Gran Almacén.

(ix) Si el Usuario sospecha del acceso de un tercero a su cuenta o del compromiso de la seguridad de su contraseña, debe inmediatamente cambiar la contraseña e informar por escrito a Colombia Compra Eficiente la situación para verificar si la cuenta del Usuario ha sido utilizada de forma indebida y en caso dado informar la situación a quien corresponda. Lo anterior sin perjuicio de la responsabilidad del Usuario del manejo de su contraseña. (x) Colombia Compra Eficiente puede cancelar sin previo aviso los Usuarios que durante seis meses no hayan hecho transacciones en la TVEC.

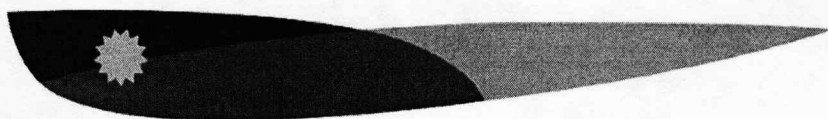
(xi) Si el Usuario olvida su contraseña o esta es eliminada o inactivada por falta de uso, uso indebido, condiciones de seguridad, borrado o por cualquier otra circunstancia, debe comunicarse con Colombia Compra Eficiente y solicitar una nueva contraseña de acuerdo con el procedimiento establecido para el efecto.

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ACUERDOS MARCO DE
PRECIOS Y CONTRATOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA EN LA TVEC**

(a) Las Entidades Compradoras deben cumplir con lo establecido en los Acuerdos Marco de Precios y los Contratos de Agregación de Demanda a través de los cuales adelantan Procesos de Contratación en la TVEC.

(b) Las actuaciones adelantadas en la TVEC son actuaciones del Proceso de Contratación que comportan responsabilidad para quien las efectúa.

(c) Las Entidades Compradoras deben responder las solicitudes de aclaración formuladas por los Proveedores y si las aclaraciones implican la variación o modificación de los bienes y servicios objeto de la solicitud de cotización, la Entidad Compradora debe modificar su solicitud de cotización.





**Alcaldía
de Yumbo**

**ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES**

(d) Las Entidades Compradoras no deben adelantar el procedimiento de imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, salvo que el Acuerdo Marco de Precios o el Contrato de Agregación de Demanda disponga lo contrario.

(e) Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) incumplimiento de los Términos y Condiciones de Uso; (ii) incumplimiento de los Acuerdos Marco de Precios o de los Contratos de Agregación de Demanda; (iii) mora en el pago de sus facturas por treinta (30) días calendario o más; o (iv) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.

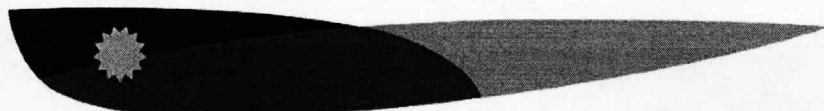
PROCESOS Y REGLAS DE CONTRATACIÓN CON GRAN ALMACÉN EN LA TVEC

A. Selección de Mínima Cuantía

Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de Mínima Cuantía. Los manuales de contratación de las Entidades Estatales de régimen especial pueden incluir un límite distinto en función de la cuantía.

▪ **Proceso de Contratación en Gran Almacén**

(a) La Entidad Compradora debe diligenciar el formato de estudios previos en la TVEC y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el o los Grandes Almacenes que ofrecen el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes requeridos, la Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los ofrezca, caso en el cual la sumatoria de los bienes requeridos no debe superar el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora.



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501



**Alcaldía
de Yumbo**

**ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES**

(b) Únicamente para la primera compra a cada Gran Almacén, la Entidad Compradora debe anexar en la solicitud de compra el formulario para creación de la Entidad Compradora en el Gran Almacén y los documentos que allí se relacionen.

(c) Si hay dudas en relación con la determinación del valor de la mínima cuantía de la Entidad Compradora, esta debe consultar en la página web de Colombia Compra Eficiente el Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía.

(d) Los precios de los bienes y servicios incluidos en el Catálogo del Gran Almacén incluyen (a) IVA.

(b) impuesto al consumo aplicable.

(e) La Entidad Compradora debe informar al Gran Almacén e incluir en el valor de su Orden de Compra las estampillas, impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial aplicables a sus Procesos de Contratación, en los términos previstos en el numeral VI.

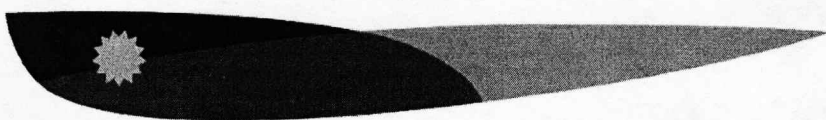
(g), y adicionalmente debe informar la forma de recaudo de las mismas.

(f) El valor mínimo de las transacciones realizadas en la TVEC entre Entidades Compradoras y el Gran Almacén debe ser de un (1) SMMLV. Es potestad del Gran Almacén ejecutar la Orden de Compra que reciba con un valor inferior a este. En caso de decidir no ejecutarla debe informarle a la Entidad Compradora durante el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra para cancelar la Orden de Compra.

(g) El valor máximo de las transacciones realizadas en la TVEC entre Entidades Compradoras y el Gran Almacén debe ser el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora. Para las Entidades Compradoras de régimen especial el valor máximo será el que haya definido en su manual de contratación.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN.

La orden de compra que se genere se ejecutará en el Municipio de Yumbo en las instalaciones del CAMY, ubicado en la Calle 5 No. 4-40.





Alcaldía
de Yumbo

ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES

7. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN DE COMPRA.

El plazo de ejecución para el cumplimiento de la orden de compra que se genere será de acuerdo a la disponibilidad de los productos y tiempo de entrega establecido en cotización que sea escogida por la entidad de acuerdo al procedimiento de compra en la tienda virtual.

El valor estimado de la orden de compra por parte del la Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos se estima en la suma de **VEINTE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE (\$20.135.271)**, suma que se obtuvo sumando el valor de los productos y servicios requeridos por la Entidad, los cuales fueron tomados del catálogo del Acuerdo Marco de Precios.

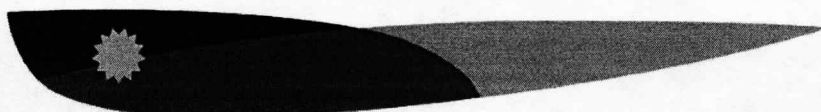
8. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Municipio de Yumbo, tiene un presupuesto oficial para la realización de la orden de compra por valor de: de **VEINTE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE (\$20.135.271)**, el cual se imputará a la disponibilidad presupuestal Numero: 20232893 del 23 de noviembre de 2023.

9. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS POSIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DE LA ORDEN DE COMPRA

Teniendo en cuenta que las órdenes de compra resultantes de la Tienda virtual para la adquisición de bienes muebles, resulta ser la opción más favorable para la Entidad, ya que resulta la selección con el fabricante del producto y conforme a las condiciones establecidas en dicho instrumento, se tiene como análisis del riesgo y forma de mitigarlos, los estipulados en los estudios y documentos previos que soportan el Instrumento contrato.

10. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501



**Alcaldía
de Yumbo**

**ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES**

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

11. FORMA DE PAGO

Facturación y Pago (a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto-retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago. (b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura. (c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas. (d) Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.

12. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.3. Adquisiciones en grandes almacenes cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas cuando decidan adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio:

1. La invitación debe estar dirigida a los grandes almacenes. Esta invitación deberá publicarse en el SECOP y en la página web de la entidad, y contendrá como mínimo:
a) la descripción técnica, detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el



**Alcaldía
de Yumbo**

**ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES**

tercer nivel; b) la forma de pago; c) el lugar de entrega; d) el plazo para la entrega de la cotización que debe ser de mínimo un (1) día hábil; e) la forma y el lugar de presentación de la cotización, y f) la disponibilidad presupuestal.

2. La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta.

3. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de desempate de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

4. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

13. VEEDURIA CIUDADANA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, el presente proceso de orden de compra será objeto de vigilancia y control ciudadano.

En consecuencia EL MUNICIPIO DE YUMBO invita a todas las personas, Veedurías Ciudadanas y organizaciones interesadas en realizar control social sobre el presente proceso de orden de compra, para que participen con sus recomendaciones y sugerencias, por escrito, de manera oportuna y respetuosa, teniendo por única finalidad la de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en la actuación de los funcionarios de la entidad que participan tanto en el proceso como en la respectiva etapa de ejecución de la orden de compra. Podrán consultar la información del proceso en el Portal de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co en las instalaciones de la Secretaria de Gestión Humana y Recursos Fiscos ubicada en la Calle 5 No. 4-40 (Edificio CAMY) piso 3.

14. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501



**Alcaldía
de Yumbo**

**ESTUDIOS PREVIOS
(ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015)
ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
GRANDES SUPERFICIES**

La supervisión de la orden de compra que se genere será ejercida por el Almacenista General de la Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos del Municipio de Yumbo.

14.1 FUNCIONES DEL SUPERVISOR:

- a) Velar por la correcta ejecución del objeto de la orden de compra por parte del Contratista.
- b) Informar a la Secretaría Jurídica y oportunamente el incumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista;
- c) Recibir y aprobar las certificaciones que deba presentar el contratista, y expedir la constancia de recibido a satisfacción del servicio prestado;
- d) Verificar que el contratista efectuó el pago de los aportes al sistema de seguridad Social;
- e) Suscribir con el contratista el acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo.
- f) Suscribir el Acta de terminación y liquidación del contrato.
- g) Autorizar los pagos de la ejecución contractual, previo recibido a satisfacción del servicio.
- h) Las de demás contenidas en el Manual de Supervisión e interventoría de la entidad.

MARTHA LUCIA MARMOLEJO MONTENEGRO

Secretaría de Despacho

Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos

*Revisó: Jorge L. Sánchez (Jurídico)
Proyecto: Carolina Ruiz -Técnico*





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Documento 01-102 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Numero [20232893] Fecha: 23-11-2023
 Division 01-14 SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y RECURSOS
 Concepto COMPRA DE ESTANTERIA Y CARRO DE SERVICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO
 VIAB.2019-768920034-5


Item.	Cuenta	Descripción de la cuenta	Valor
Item. 1			20,135,271.00
	04.14.4701.00.00.132311.45.4599.1000.2020768920136.4599017.2.3.2.02.01.003.45.20		
	RFL. Inversión		
Total :			20,135,271.00

SORAIDA CARDOZO LOZANO

APRUEBA

2672




 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: HACIENDA PÚBLICA	Código:HAP-GF-FO-001
	PROCESO: GESTION FINANCIERA	TDR: 101
	SUBPROCESO: N/A	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Fecha de Emisión: Julio-30- 2015
		Página: 1 de 1

Fecha	17 DE NOVIEMBRE DE 2023
Dirigido a	AURA G. VELASCO FREYRE
Cargo	Secretaria de Despacho
Dependencia	Secretaría de Hacienda Municipal de Yumbo

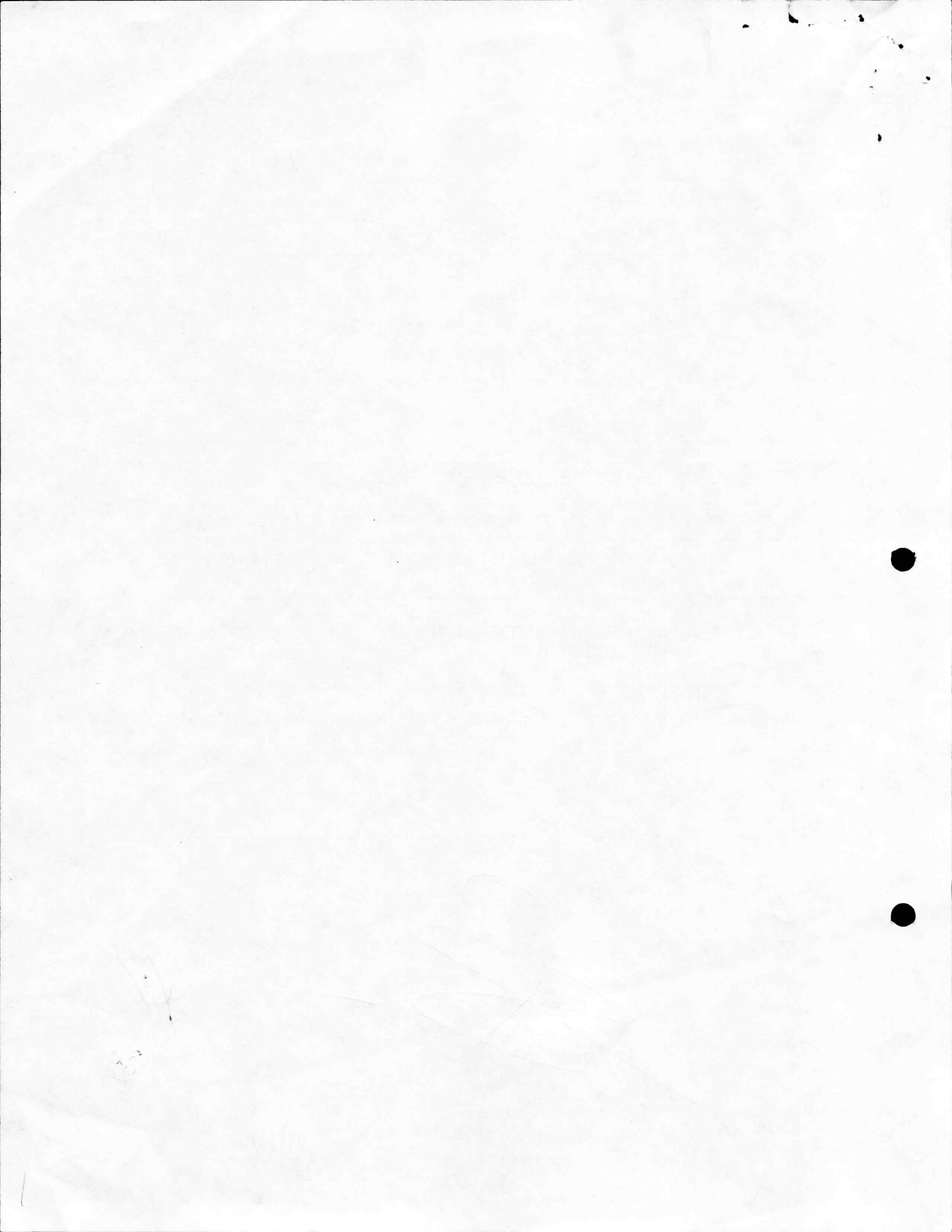
SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
Valor	VEINTE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE (\$20.135.271)
Concepto	COMPRA DE ESTANTERIA Y CARRO DE SERVICIO PARA LA ADMINSTRACION MUNICIPAL DE YUMBO.
Código Presupuestal	04.47.01.00.00.132311.45.4599.1000.2020768920136.4599017.2.3.2.02.01.003.45.20
Código de Plan Anual de Adquisiciones de bienes, obras y servicios	24102004; 24102011
No. Certificado de Registro y Viabilidad del proyecto (solo para gastos de inversión)	2019-768920034-5


 JHON JAIRO SANTAMARIA PERDOMO
 Alcalde Municipal


 21 NOV 2023
 322

Elaboró: Secretaria de Getion Humana y Recursos Fisicos
 Revisó: Secretaria de Gestión Humana y recursos físicos (plan de adquisiciones)
 Aprobó: Dra. Martha Lucia Marmolejo Montenegro







REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Documento: 01-103 REGISTRO PRESUPUESTAL Numero.[20233386] Fecha: 15-12-2023
 Division: 01-14 SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y RECURSOS
 Tercero: 830037946 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
 Concepto: ORDEN DE COMPRA No.122200; OBJETO: COMPRA DE ESTANTERIA FIJAS Y CARRITO DE REPARTO PARA ARCHIVO CENTRAL ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO. CDP No.20232893

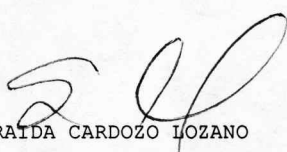
Item.	CDP	Cuenta	Descripción	Valor
Item. 1				18,444,405.00
20232893	04.14.4701.00.00.132311.45.4599.1000.2020768920136.4599017.2.3.2.02.01.003.45.20			

RFL. Inversión

Item. 2				1,464,533.00
20232893	04.14.4701.00.00.132311.45.4599.1000.2020768920136.4599017.2.3.2.02.01.003.45.20			


RFL. Inversión

Total : 19,908,938.00



SORAIDA CARDOZO LOZANO

APRUEBA

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-GC-FO007
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 110.10.03. Versión: 02
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Diciembre 24 de 2015
	REGISTRO: ACTA DE INICIO	Página: 1 de 1

CONTRATO: ORDEN DE COMPRA N. OC122200
DICIEMBRE 11 DE 2023

PROCESO: COMPRA TIENDA VIRTUAL

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YUMBO
NIT. 890.399.025-6

CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.S
NIT: 830.037.946-3

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE ESTANTERIA FIJAS Y CARRITO DE
REPARTO PARA ARCHIVO CENTRAL
ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
YUMBO

VALOR TOTAL: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL
NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE
\$19.908.938, IVA INCLUIDO.


FECHA DE INICIACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACION: 29 DE DICIEMBRE DE 2023


INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN DE INICIO

En la ciudad de Yumbo (Valle); a los quince (15) días del mes de diciembre del año 2023 se reunieron en la oficina de la Gestión Humana y Recursos Físicos, la Dra. MARTHA LUCIA MARMOLEJO MONTENEGRO, en calidad de Supervisora del presente Contrato, y el Señor CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.052.933, en calidad de contratista, con el propósito de dar inicio a la Orden de Compra No. 122200 cuyo objeto es: COMPRA DE ESTANTERIA FIJAS Y CARRITO DE REPARTO PARA ARCHIVO CENTRAL ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No siendo otro el motivo de la presente reunión se suscribe por quienes en ella intervinieron en el Municipio de Yumbo (Valle) quince (15) días del mes de diciembre del año 2023.


MARTHA LUCIA MARMOLEJO MONTENEGRO
Secretaria de Gestión Humana y
Recursos Físicos

CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS
Representante Legal
**PANAMERICANA LIBRERÍA Y
PAPELERIA S.A.**

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-GC-FO007
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 110.10.03.
		Versión: 02
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Diciembre 24 de 2015
REGISTRO: ACTA DE INICIO	Página: 1 de 1	

CONTRATO: ORDEN DE COMPRA N. OC122200
DICIEMBRE 11 DE 2023

PROCESO: COMPRA TIENDA VIRTUAL

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YUMBO
NIT. 890.399.025-6

CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.S
NIT: 830.037.946-3

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE ESTANTERIA FIJAS Y CARRITO DE
REPARTO PARA ARCHIVO CENTRAL
ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
YUMBO

VALOR TOTAL: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL
NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE
\$19.908.938, IVA INCLUIDO.


FECHA DE INICIACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACION: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN DE INICIO

En la ciudad de Yumbo (Valle); a los quince (15) días del mes de diciembre del año 2023 se reunieron en la oficina de la Gestión Humana y Recursos Físicos, la Dra. MARTHA LUCIA MARMOLEJO MONTENEGRO, en calidad de Supervisora del presente Contrato, y el Señor CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.052.933, en calidad de contratista, con el propósito de dar inicio a la Orden de Compra No. 122200 cuyo objeto es: COMPRA DE ESTANTERIA FIJAS Y CARRITO DE REPARTO PARA ARCHIVO CENTRAL ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No siendo otro el motivo de la presente reunión se suscribe por quienes en ella intervinieron en el Municipio de Yumbo (Valle) quince (15) días del mes de diciembre del año 2023.


MARTHA LUCIA MARMOLEJO MONTENEGRO
Secretaría de Gestión Humana y
Recursos Físicos

CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS
Representante Legal
**PANAMERICANA LIBRERÍA Y
PAPELERIA S.A.**



**VALLE DEL CAUCA-ALCALDÍA
MUNICIPIO DE YUMBO
N.I.T. 890399025
ORDEN DE COMPRA**

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y
PAPELERÍA S.A.**
N.I.T. 830037946
Cll. 64 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca
Atte: July Andrea Mendez Sierra
gobiernovirtual@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **122200**
No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **11/12/23**
Fecha de Vencimiento **29/12/23**
Comprador **Elder Emilio Davila Diaz**
Ordenador del gasto **Jhon Jairo Santamaria Perdomo**
Supervisor **MARTHA LUCIA MARMOLEJO**

MONTENEGRO
Teléfono **3122765442**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Estampilla Pro Cultura 0,5%**
Estampilla Pro Deporte 2,5% **Estampilla Pro Adulto**
mayor 2,0% **Estampilla Pro Unipacifico 0,5%**
Estampilla Pro Hospital 1,0%

Justificación **COMPRA DE ESTANTERIAS FIJAS
Y CARRITO DE REPARTO PARA EL ARCHIVO
CENTRAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL
MUNICIPIO DE YUMBO**

Enviar a

VALLE DEL CAUCA-ALCALDÍA
MUNICIPIO DE YUMBO
Calle 4 # 4-40
Yumbo
Atte: Elder Emilio Davila Diaz

Facturar a

VALLE DEL CAUCA-ALCALDÍA
MUNICIPIO DE YUMBO
Calle 4 # 4-40
Yumbo,
Atte: Elder Emilio Davila Diaz

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 20232893	GSF01-CARRO DE SERVICIO 96X100X47 CM 3 NIVELES cod: 900501088 p900501088 12/26/2023	1.0	Unidad	1.464.533,00	1.464.533,00
2	CDP 20232893	GSF01-ESTANTE FIJO 2,00X0,90X0,45 6 ESPACIOS cod: 900507949 p900507949 01/10/2024	15.0	Unidad	1.229.627,00	18.444.405,00
						19.908.938,00 COP

**ADMINISTRACIÓN
DE SUPERFICIES**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6 | 3

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	5 5 9 6	1 1 8 5 6	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 7 1 0 1 4	2 0 1 9 0 6 2 8	84. Nacional privado 1 0 0 . 0
74. Número de notaría	1 8	2 9	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 7 1 1 1 2	2 0 1 9 0 7 1 0	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 8 3 3 6 7 1	0 0 8 3 3 6 7 1	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 7 1 0 1 4	2 0 1 4 0 8 2 9	
81. Hasta	2 0 9 7 1 0 1 4	2 0 9 7 1 0 1 4	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	7 4	2 0 1 8 0 8 3 1	9 0 0 9 6 5 9 9 2	- 7
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
2		1 7 1 0 5 3 2 3 8	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
RUIZ CARLOS FEDERICO			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 7 1 0 1 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 7 0 5 2 9 3 3
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FRANCO	105. Segundo apellido RIOS	106. Primer nombre CARLOS
		107. Otros nombres ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 7 1 0 1 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 3 0 8 8 5 5
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MANOTAS	105. Segundo apellido ECHEVERRY	106. Primer nombre ALBERTO
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 9 2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 9 3 0 2 6 6 1
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CLEVES	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre ARTURO
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 2 0 5 2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 9 3 4 3 0 0 5
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido GAITAN	106. Primer nombre LUIS
		107. Otros nombres ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 5 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	1 3	101. Número de identificación 5 2 1 7 3 5 4 5
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ACOSTA	105. Segundo apellido SANDOVAL	106. Primer nombre AIDA
		107. Otros nombres VIVIANA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 3 7 9 4 6

Operativa de Grandes Contribuyentes

3

1

Representación

1	98. Representación REPRESENTANTE ADUANERO		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 2		2 0 1 4 0 2 2 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 5 2 0 5 7 6 8 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido GARZON		105. Segundo apellido BELTRAN		106. Primer nombre SANTOS	
	107. Otros nombres ELVIRA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 7 0 5 2 9 3 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FRANCO	116. Segundo apellido RIOS	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 8 2 8	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 3 4 3 0 0 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GONZALEZ	116. Segundo apellido GAITAN	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 8 2 8	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 5 8 9 7 0 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RUIZ	116. Segundo apellido GARCIA	117. Primer nombre ANIBAL	118. Otros nombres DARIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 8 2 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 4 0 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 3 0 8 8 5 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MANOTAS	116. Segundo apellido ECHEVERRY	117. Primer nombre ALBERTO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 1 1 2 3	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 3 0 2 6 6 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CLEVES	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre ARTURO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 8 2 8	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

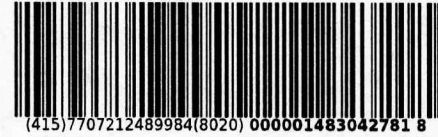
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 1 9 4 2 5 3 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BECERRA	116. Segundo apellido QUIÑONES	117. Primer nombre ANGELA	118. Otros nombres PATRICIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 3 2 6	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 1 2 5	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 1 5 5 8 4 6 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RIVERA	116. Segundo apellido POVEDA	117. Primer nombre LEYDA	118. Otros nombres MARINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 8 2 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 3 2 6	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 0 3 1 5 1 6 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RAMIREZ	116. Segundo apellido SANTA	117. Primer nombre SONIA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 1 2 5	123. Fecha de retiro 2 0 2 2 0 3 2 3	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 9 1 0 9 1 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido DUARTE	116. Segundo apellido VILLARREAL	117. Primer nombre HIDDALY	118. Otros nombres FERNANDA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 4 0 2	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 1 9 0 1 5 2 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VIASUS	116. Segundo apellido ESPINOSA	117. Primer nombre MARTHA	118. Otros nombres JUDITH	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 3 2 3	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818

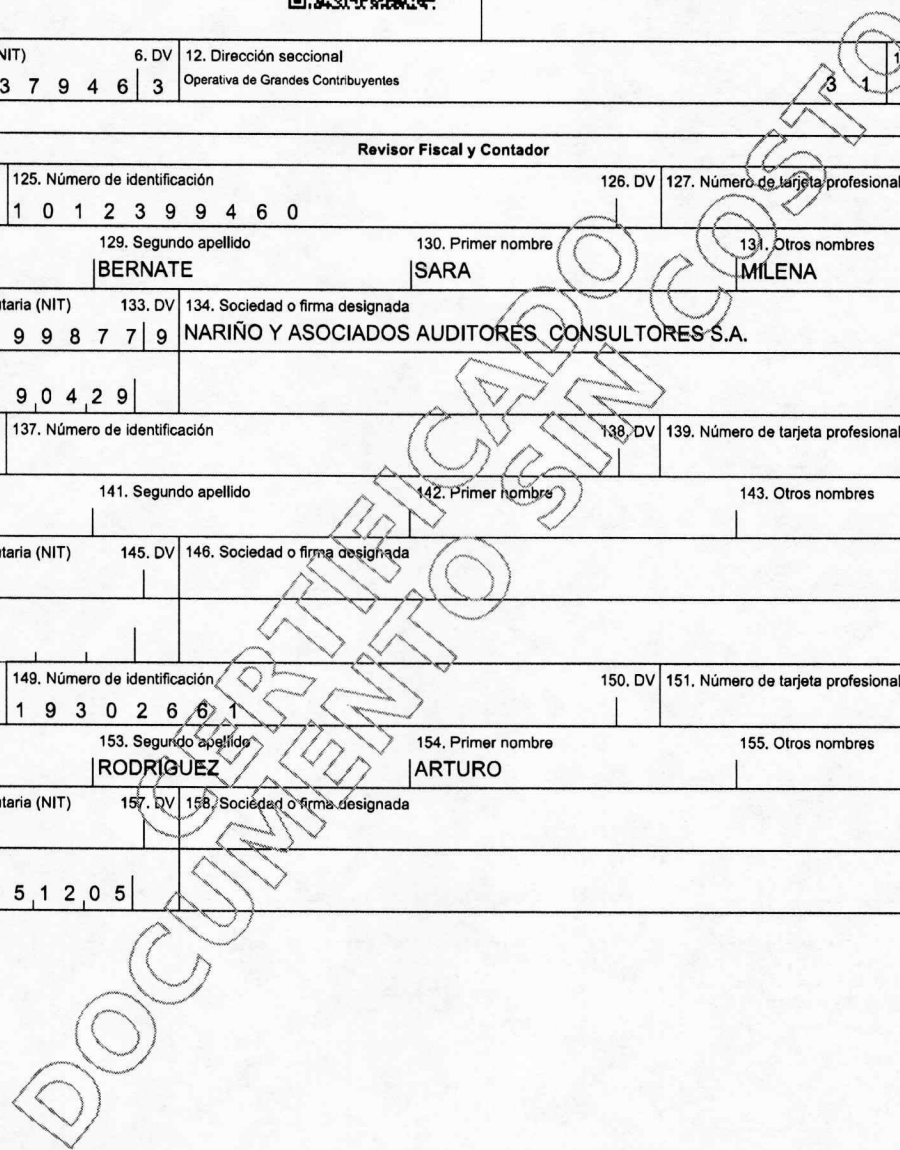


(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 1 2 3 9 9 4 6 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 2 4 7 5 0 T
	128. Primer apellido VALENCIA	129. Segundo apellido BERNATE	130. Primer nombre SARA	131. Otros nombres MILENA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 9 9 8 7 7 9	133. DV	134. Sociedad o firma designada NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S.A.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 4 2 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 9 3 0 2 6 6 1	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 3 9 0 2
	152. Primer apellido CLEVES	153. Segundo apellido RODRÍGUEZ	154. Primer nombre ARTURO	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 1 9 9 5 1 2 0 5			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV CL 100 17 35	
166. Número de matrícula mercantil 1 0 2 9 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 8 0 5 2 4
168. Teléfono 6 2 1 9 0 0 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 3 0 8 1 4
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 92 15 37	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 1 9 3 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 9 0 5 3 0
168. Teléfono 2 3 6 1 7 8 2	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 1 0 0 1
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 13 59 69	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 2 7 6 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 1 0 5 2 6
168. Teléfono 2 4 9 1 2 6 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AK 15 124 30 CC UNICENTRO LC 2 176	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 7 1 7 2 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 2 0 5 2 7
168. Teléfono 2 1 3 0 1 5 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AK 68 75 A 50 CC METROPOLIS LC 171 172	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 2 3 2 0 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 4 1 1 0 6
168. Teléfono 3 1 1 8 0 8 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 72 14 48 CR 15 72 14	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 5 9 3 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 6 0 4 1 0
168. Teléfono 2 1 2 7 6 8 4	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	165. Dirección CR 19 17 51 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 9 0 5 6 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 7 0 4 2 2	168. Teléfono 2 0 9 0 1 4 6	
166. Teléfono 2 0 9 0 1 4 6	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	165. Dirección AK 58 127 59 CC BULEVAR NIZA LC 279 280	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 3 5 3 9 1 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 8 1 2 1 3	168. Teléfono 2 2 6 6 3 6 6	
166. Teléfono 2 2 6 6 3 6 6	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1	162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	165. Dirección CR 78 B 26 12 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 3 9 7 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 0 0 2 0 6	168. Teléfono 2 7 3 2 2 3 5	
166. Teléfono 2 7 3 2 2 3 5	169. Fecha de cierre		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 5 2 4 4
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 51 47 00 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 5 8 1 2 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 8 1 2 0 1
168. Teléfono 2 0 4 9 6 0 2	169. Fecha de cierre 2 0 1 0 0 3 0 3
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 20 82 52 CC HAYUELOS LC 101	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 5 8 1 3 1 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 4 0 2 0 3
168. Teléfono 2 9 8 7 5 1 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 5 2 4 4
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA E IMPRESOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 140 90 56	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 4 0 0 8 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 5 0 4 0 3
168. Teléfono 6 8 1 0 7 7 2	169. Fecha de cierre 2 0 0 7 0 4 3 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 3 7 9 4 6

3

Operativa de Grandes Contribuyentes

3

1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papele 5 2 4 4
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección TV 30 140 46	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 4 0 0 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 8 1 2 0 1
168. Teléfono 2 5 8 9 9 5 6	169. Fecha de cierre 2 0 0 7 0 5 0 4
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 13 27 30	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 4 0 0 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 5 0 4 0 3
168. Teléfono 2 8 6 0 4 6 9	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 0 5 2 1
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA MOBILIARIO Y DECORACION	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 72 39	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 7 1 0 0 3 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 6 1 2
168. Teléfono 2 1 1 7 0 4 1	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 53 23 20	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 9 7 4 0 1 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 9 1 0 1 5
168. Teléfono 5 4 4 4 1 4 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 71 D 6 94 SUR CC PLAZA DE LAS AMERICAS LC 2522	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 0 4 4 7 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 0 1 0 1 0
168. Teléfono 4 1 3 7 5 9 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 100 17 A 12 GJ 13	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 0 6 9 3 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 1 0 2 2 2
168. Teléfono 5 2 1 9 0 0 8	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6 | 3

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3

1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 13 A 59 72	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 0 6 9 3 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 1 0 2 2 2
168. Teléfono 2 4 9 3 0 1 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 72 48	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 0 6 9 3 1 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 1 0 2 2 2
168. Teléfono 2 1 1 4 5 5 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papele 5 2 4 4
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA SA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 13 47 70	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 1 1 8 6 5 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 1 0 8 0 8
168. Teléfono 3 3 8 3 2 3 7	169. Fecha de cierre 2 0 0 7 0 1 1 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección TV 30 140 28	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 1 4 9 6 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2 0 1 1 7
168. Teléfono 6 2 6 4 0 0 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AK 23 168 68	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 1 4 9 9 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2 0 1 1 8
168. Teléfono 6 7 0 0 1 6 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 12 34 30	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 2 7 6 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 1 0 5 2 6
168. Teléfono 3 6 4 9 0 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6 | 3

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5
165. Dirección AV PADILLA 9 00 ESTE CC CENTRO CHIA LC 123	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 6 4 0 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 1 1 8
168. Teléfono 8 7 0 8 0 8 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 104 148 07 CC PLAZA IMPERIAL LC 225	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 6 5 1 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 2 0 2
168. Teléfono 6 9 3 3 4 4 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 72 41	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 5 5 1 2 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5 1 2 0 1
168. Teléfono 3 6 4 9 0 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 5 2 4 4
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección DG 47 S 50 75	
166. Número de matrícula mercantil 1 4 9 1 0 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5 0 6 1 7
168. Teléfono 3 6 4 9 0 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 0 0 3 1 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 42 168 68	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 7 0 3 8 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 5 1 6
168. Teléfono 6 7 0 0 1 6 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AK 19 140 46	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 8 0 7 6 0 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 6 0 5
168. Teléfono 3 6 4 9 0 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CR 8 A 38 42 CC SAN PEDRO PLAZA LC 120 124	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 0 7 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 3 3 1
168. Teléfono 8 6 6 2 2 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección CL 7 45 185 CC VIVA VILLAVICENCIO LC 154	
166. Número de matrícula mercantil 1 4 9 6 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 3 3 1
168. Teléfono 6 6 8 4 8 8 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 78 53 70 LC 137	
166. Número de matrícula mercantil 4 3 2 8 9 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 4 1 6
168. Teléfono 3 6 9 3 6 6 6	169. Fecha de cierre 2 0 1 2 0 1 1 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
	162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
	163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
	165. Dirección CR 43 A 6 SUR 150	
2	166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 4 9 8 9 7 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 9 1 4
	168. Teléfono 3 1 2 6 2 2 5	
	169. Fecha de cierre	
	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA		
163. Departamento Norte de Santander 5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1	
165. Dirección CL 10 0 E 94 CC VENTURA PLAZA LC 247		
3	166. Número de matrícula mercantil 1 6 7 7 0 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 3 2 8
	168. Teléfono 5 7 5 5 7 8 4	
	169. Fecha de cierre	
	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA		
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1	
165. Dirección CL 29 D 22 108 CC CARIBE PLAZA LC 226		
3	166. Número de matrícula mercantil 9 2 5 0 2 1 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 2 7
	168. Teléfono 6 7 2 0 7 0 6	
	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección DG 10 6 N 15 CC GUATAPURI LC 254 256	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 9 2 8 6 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 1 2 0 5
168. Teléfono 5 8 5 6 0 6 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 99 52 53 CC BUENAVISTA 2 LC 333	
166. Número de matrícula mercantil 4 8 0 5 4 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 1 2 0 7
168. Teléfono 3 7 3 9 9 7 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1
165. Dirección CL 33 B 20 03 CC FUNDADORES LC 230	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 4 2 7 4 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 1 0 2 9
168. Teléfono 8 8 4 0 2 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes | 14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1
165. Dirección CL 15 13 110 CC PEREIRA PLAZA LC 1584	
166. Número de matrícula mercantil 2 7 1 7 1 4 6 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 7 2 9
168. Teléfono 3 2 5 8 1 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV CL 127 60 80 CC NIZA LC 35	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 0 2 2 2 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 9 0 2
168. Teléfono 6 4 3 2 1 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 72 80 94 CC TITAN PLAZA LC 2 20	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 2 1 9 7 7 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 5 3 1
168. Teléfono 7 3 6 5 0 0 1	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6 | 3

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección CR 5 60 73	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 4 8 7 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 6 2 5
168. Teléfono 2 6 6 3 8 6 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CR 100 5 169 CC UNICENTRO CALI LC 701	
166. Número de matrícula mercantil 8 7 9 1 1 8 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 8 1 5
168. Teléfono 4 8 5 1 1 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1
165. Dirección CR 6 68 72 CC BUENAVISTA LC 180	
166. Número de matrícula mercantil 1 2 8 7 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 1 0 2 2
168. Teléfono 7 8 9 4 2 4 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 3 7 9 4 6 | 3

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 27 45 05	
166. Número de matrícula mercantil 3 2 5 9 8 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 7 0 9
168. Teléfono 6 9 7 9 6 9 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CL 30 82 A 26 CC LOS MOLINOS LC 2139	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 3 5 4 3 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 5 1 9
168. Teléfono 6 0 4 6 6 5 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 53 46 192 CC PORTAL DEL PRADO LC 2 79	
166. Número de matrícula mercantil 6 9 7 7 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 3 1 3
168. Teléfono 3 7 3 9 9 1 5	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 38 A 34 D 50 SUR CC CENTRO MAYOR LC 1 96	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 1 3 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 2 0 2 0 1
168. Teléfono 3 3 4 0 9 1 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	
163. Departamento Magdalena 4 7	164. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1
165. Dirección CL 14 DG 34 01 CC BUENAVISTA LC 133	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 1 5 0 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 9 3 0
168. Teléfono 4 3 6 8 2 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados 6 8 1 0
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA CENTRO CULTURAL	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 27 45 05 P 3 BRR SOTOMAYOR	
166. Número de matrícula mercantil 3 7 1 6 5 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 3 3 1
168. Teléfono 6 9 7 9 6 9 7	169. Fecha de cierre

Certificación Bancaria

Señores

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, identificada con Nit. No **830037946** a la fecha 11/11/2022, presenta la siguiente información:

Nombre producto	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
Tipo producto	AHORROS
No. producto	05900007173
Fecha apertura	11/11/2022
Estado	ACTIVA
Código sucursal	59 - AVENIDA SANTANDER

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciador, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

LORENA QUINTERO O.

INGRID LORENA QUINTERO ORTEGA
OFICINA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
GERENCIA DE SERVICIOS REGIONALES

 **Bancolombia**



Alcaldía de Yumbo

MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: GJU-GC-FO010
PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD:
SUBPROCESO: N/A	VERSIÓN: 00
REGISTRO: RESOLUCIÓN DE PAGO	FECHA DE EMISIÓN: Diciembre 24 de 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA

RESOLUCION N° _____

(_____ DEL 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE ORDENA UN PAGO

El suscrito Ordenador del pago del Municipio de Yumbo, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

A.- Que el (la) señor (a) **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA**

ha presentado para su reconocimiento, legalización y cancelación la factura N° 001-175971

por valor de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO \$ 19.908.938 PESOS MCTE .**

PAGO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 122200 DEL 11 DE DICIEMBRE 2023, QUE TIENE COMO OBJETO: COMPRA DE ESTANTERIAS FIJAS Y CARRITO DE REPARTO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE.

C.- Que en razón de los considerandos anteriores,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO : Reconocer y ordenar, como en efecto se hace el siguiente pago

VALOR EN NUMEROS \$ 19.908.938	A FAVOR DE: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	830037946-3
--	--	-------------

VALOR EN LETRAS: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE .

POR CONCEPTO DE: **PAGO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 122200 DEL 11 DE DICIEMBRE 2023, QUE TIENE COMO OBJETO: COMPRA DE ESTANTERIAS FIJAS Y CARRITO DE REPARTO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE.**

			CODIFICACION CONTABLE	
			DEBITO	CREDITO
BASE IVA	3.178.738	\$ 19.908.938		
BASE LIQUIDACION \$	16.730.200			
(-) RETENCION EN LA FUENTE	%	\$		
(-) ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1 %	\$ 167.302		
(-) OTROS TASA PRODEPORTE	2,5 %	\$ 418.255		
(-) OTROS TASA PROUNIPACIFICO	%	\$		
(-) ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	%	\$		
(-) ESTAMPILLA PRO CULTURA	%	\$		
(-) OTROS RETE IVA	%	\$		
(-) RETE ICA	%	\$		
VALOR NETO		\$ 19.323.381		

CHEQUE N° _____ HACER DESCUENTO EN TESORERIA COMP. EGRESO N° _____

IMPUTACION PRESUPUESTAL				
SECCION _____	SUBSECCION _____	SECTOR _____	DIVISION _____	
PROGRAMA _____	SUBPROGRAMA _____	CLASIFICADOR _____		
DISPONIBILIDAD N° _____	REGISTRO N° _____	RECURSO _____		

ARTICULO SEGUNDO : La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


Dada en la Alcaldía del Municipio de Yumbo Valle a los

MARTHA LUCIA MARMOLEJO MONTENEGRO
SECRETARIO DE GESTION HUMANA Y RECURSOS FISICOS
ORDENADOR DEL PAGO

Recibí (Firma y Sello)
CC. o NIT

SECRETARIO DE HACIENDA
Y TESORERIA

F
Pan
28 DIC 2023
945 A
Bucos

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-GC-FO009
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 110.10.03.
	SUBPROCESO: N/A	Versión: 00
	REGISTRO: CERTIFICACIÓN Y ORDEN DE PAGO	Fecha de Emisión: Diciembre 24 de 2015

CERTIFICACION Y ORDEN DE PAGO No. 001	CONSECUTIVO DE PAGOS A LA MISMA ENTIDAD.
---------------------------------------	--

FECHA DE ELABORACIÓN:	DICIEMBRE 26 DE 2023
INFORME PRESENTADO A:	Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal de Yumbo

ORDEN DE COMPRA N°	122200 DEL 11 DE DICIEMBRE 2023
--------------------	---------------------------------

2. DATOS DEL CONTRATO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA
NIT.	830037946
DIRECCIÓN	CALLE 12 No. 34 - 30
TELEFONO	364 9000 - 3603077

OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE ESTANTERIAS FIJAS Y CARRITO DE REPARTO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE.
---------------------	--

FECHA DE INICIO	DICIEMBRE 15 DE 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 29 DE 2023.

PRORROGA	
BIEN O SERVICIO CONTRATADO GRAVADO CON IVA	SI X NO

FORMA DE PAGO (ESTABLECIDA EN EL CONTRATO)	La entidad cancelará al contratista seleccionado el valor del contrato de acuerdo a las entregas parciales realizadas de los elementos relacionados en la ficha técnica, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la factura o cuenta de cobro y certificación de recibido a entera satisfacción expedida por el supervisor del contrato
--	--

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP.	No. 20232893	Fecha: NOVIEMBRE 23 DE 2023
---	--------------	-----------------------------

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP.	No. 20233386	Fecha: DICIEMBRE 15 DE 2023
---	--------------	-----------------------------

3. DESCRIPCIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO	
Factura de venta No. 001-175971	Documento equivalente No.
Valor total : \$ 19,908,938	
Fecha : 20 diciembre de 2023	

4. RELACION DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 19.908.938
VALOR OTRO SI	
VALOR DE TOTAL	
VALOR ANTICIPO (ENTREGADO)	

5. PAGO PARCIAL Y FINAL			
CONCEPTO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	PAGOS AVANCE DEL CONTRATO	SALDO PENDIENTE DE EJECUCION
ACTA DE PAGO N° 1		\$ 19.908.938	\$ 0
ACUMULADO		\$ 19.908.938	\$ 0

6. VALIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES (ART. 50 LEY 789 DE 2001, art. 18 ley 1122 de 2007 y el decreto 1670 de 2004)			
DESCRIPCIÓN	VERIFICACIÓN DE APORTES	SI	NO
PERSONA JURÍDICA	Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales).		
PERSONA JURÍDICA	Aportes Parafiscales	X	
PERSONA NATURAL / CONTRATISTA INDEPENDIENTE	Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales).		

7. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS: MES - TOTAL ACUMULADO 100%
-----------------------------	--

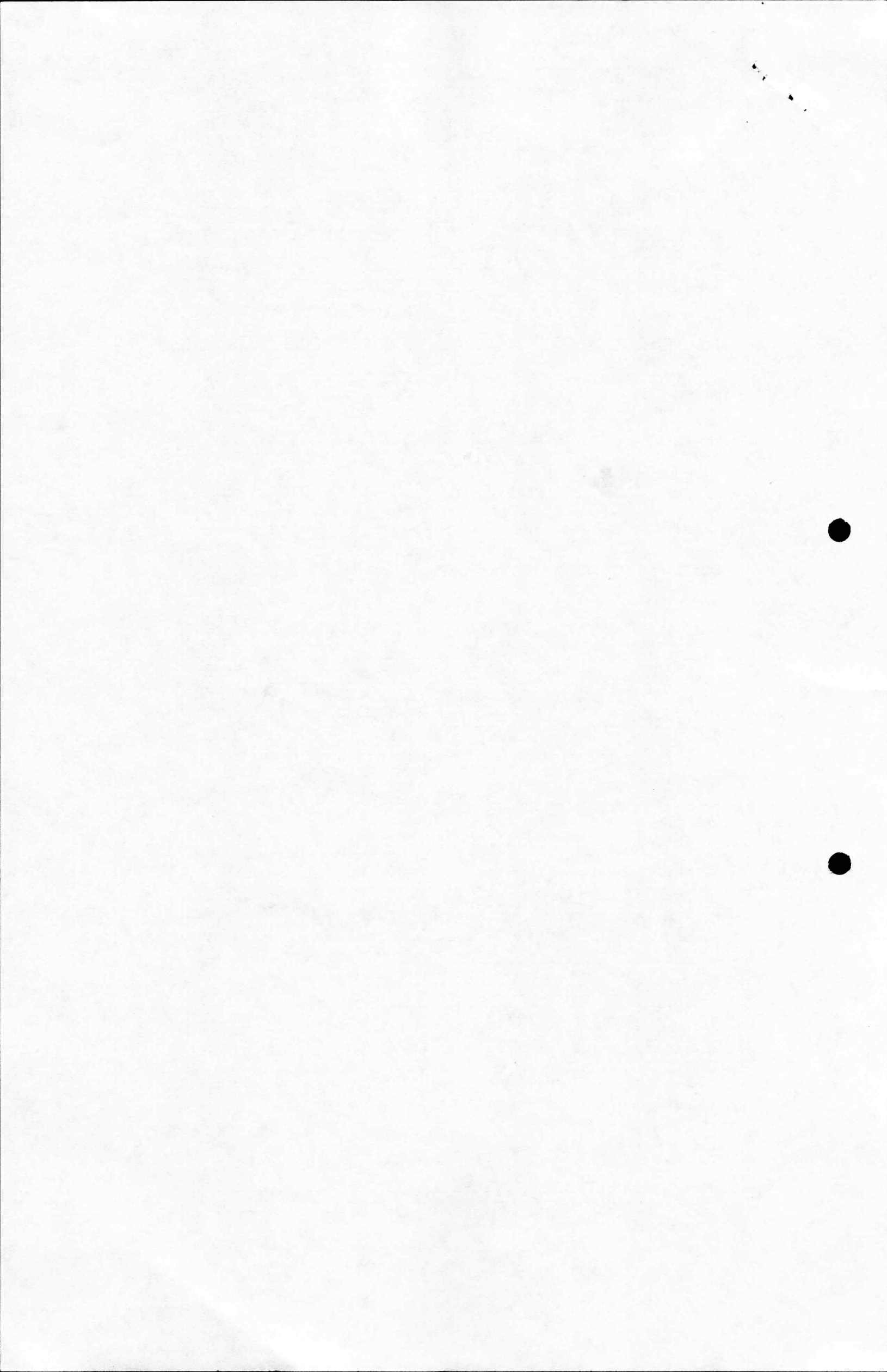
8. DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO DEL CONTRATO QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA A MI CARGO:	9. OBSERVACIONES
DOCUMENTOS SOPORTE	
Minuta del contrato	
Disponibilidad presupuestal	
Registro presupuestal	
Resolución de aprobación de póliza	
RUT	
Pago seguridad social	
Certificación de cumplimiento	
Pago total No. pago total	
Certificación de avance de obra emitida por el interventor (según sea el caso)	

NOTA: Para el trámite de pago del anticipo y primer avance del cumplimiento del contrato se debe entregar copia a la Secretaría de Hacienda de los soportes descritos en el punto No. 8

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo (V) a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de 2023.

Nombre: MARTHA LUCIA MARMOLEJO MONTENEGRO.
Cargo: Secretario de Gestión Humana y Recursos Físicos

Elaboro: Adriana Salcedo Palacios
Revisó:
Aprobó:





**Alcaldía
de Yumbo**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y
RECURSOS FISICOS**

HACE CONSTAR :

Que , PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA con NIT: Nit: 830037946-3

CUMPLIO A SATISFACCION

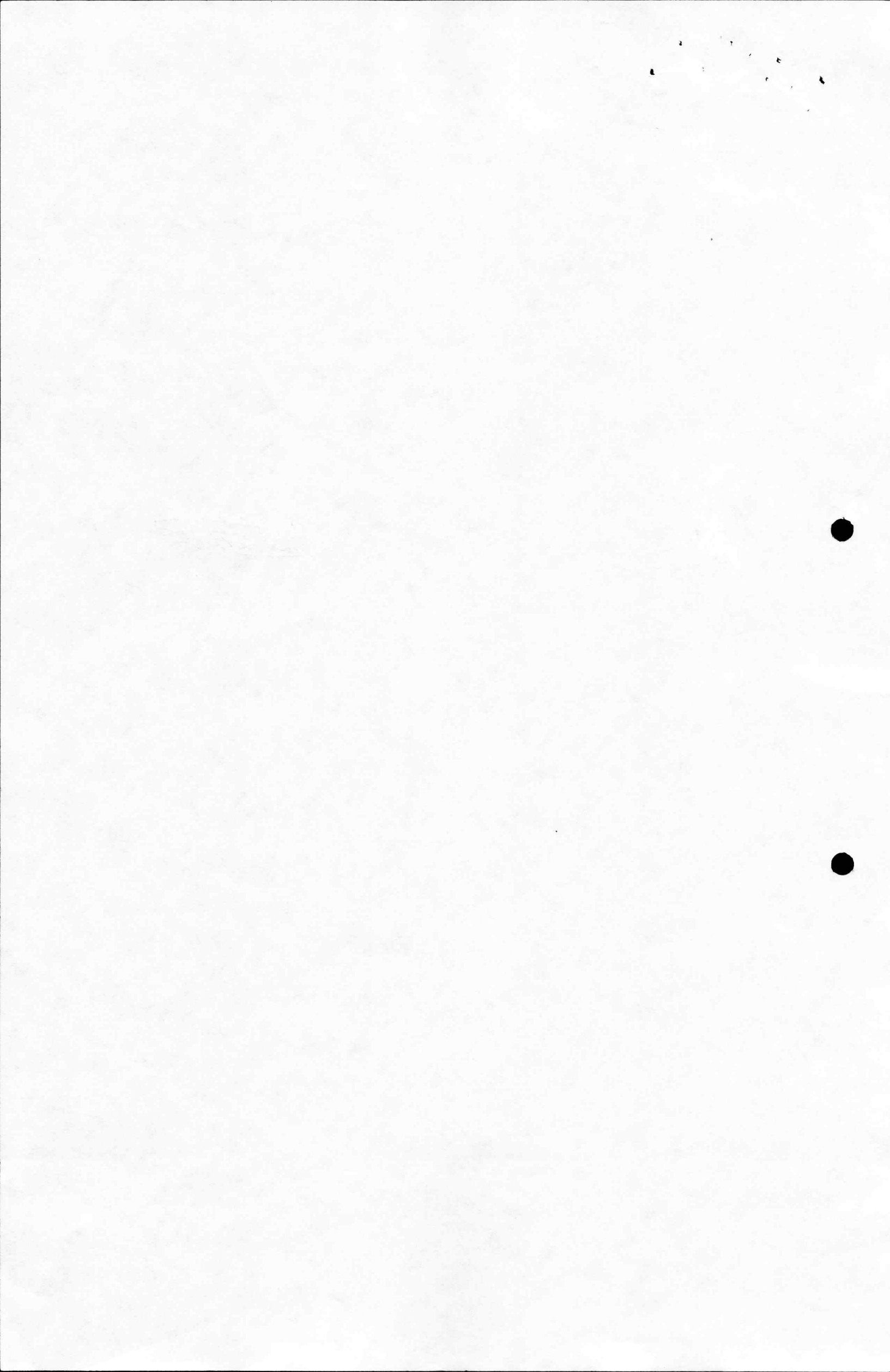
Con el Objeto de : COMPRA DE ESTANTERIAS FIJAS Y CARRITO DE REPARTO
PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE.

PAGO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 122200 DEL 11 DE DICIEMBRE 2023, QUE
TIENE COMO OBJETO: COMPRA DE ESTANTERIAS FIJAS Y CARRITO DE REPARTO PARA
EL ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE.

Por valor de : DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO \$ **19.908.938**
MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
MCTE .

Se expide para el correspondiente pago TOTAL a los veintiseis (26) días del diciembre de 2023.

MARTHA LUCIA MARMOLEJO MONTENEGRO
Secretario de Despacho
Secretaria de Gestion Humana y Recursos Fisicos
del Municipio de Yumbo



ORDEN DE COMPRA

ALCALDIA MUNICIPAL DE YUMBO

CALLE 5a No.4-40

YUMBO

NIT : 890399025

Teléfonos : 092 6695000 N

Fax: 6570684

Email

ORDEN DE COMPRA No. 104 - 20230044

Régimen Común

Fechas Dcto : 11-12-2023 Plazo Entrega: 10-01-2024

Proveedor : PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

Atención :

Dirección : CL 12 34 30 / SANTA FE DE BOGOTA

Dir. de Despacho : RECURSOS FISICOS ALCALDIA

Contratación : SIN FORMALIDADES PLENAS

No. Contrato :

Nit : 830037946

Gran Contribuyente : S

Autoretenedor : S

Teléfonos : 3649000 - 3600885

Fax : 091

Condición Pago : 0 Días

No	Código	Descripción	Un	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	21202171	CARRO DE SERVICIO PARA ARCHIVO	UN	1.00	1,230,700.00	1,230,700.00
2	21803111	ESTANTE FIJO 2.00*0.90*0.45	UN	15.00	1,033,300.00	15,499,500.00

SISTEMA DE RECURSOS FISICOS

Total: DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESO(S) CON 0/100

SubTotal	16,730,200.00
Descuento Aplicado	0.00
IVA .19 %	3,178,738.00
SubTotal + IVA	19,908,938.00
Retención IVA	0.00
Retención Fuente	0.00
Imp Industria y Comercio	0.00
Fletes	0.00
Mano de Obra	0.00
Total	19,908,938.00

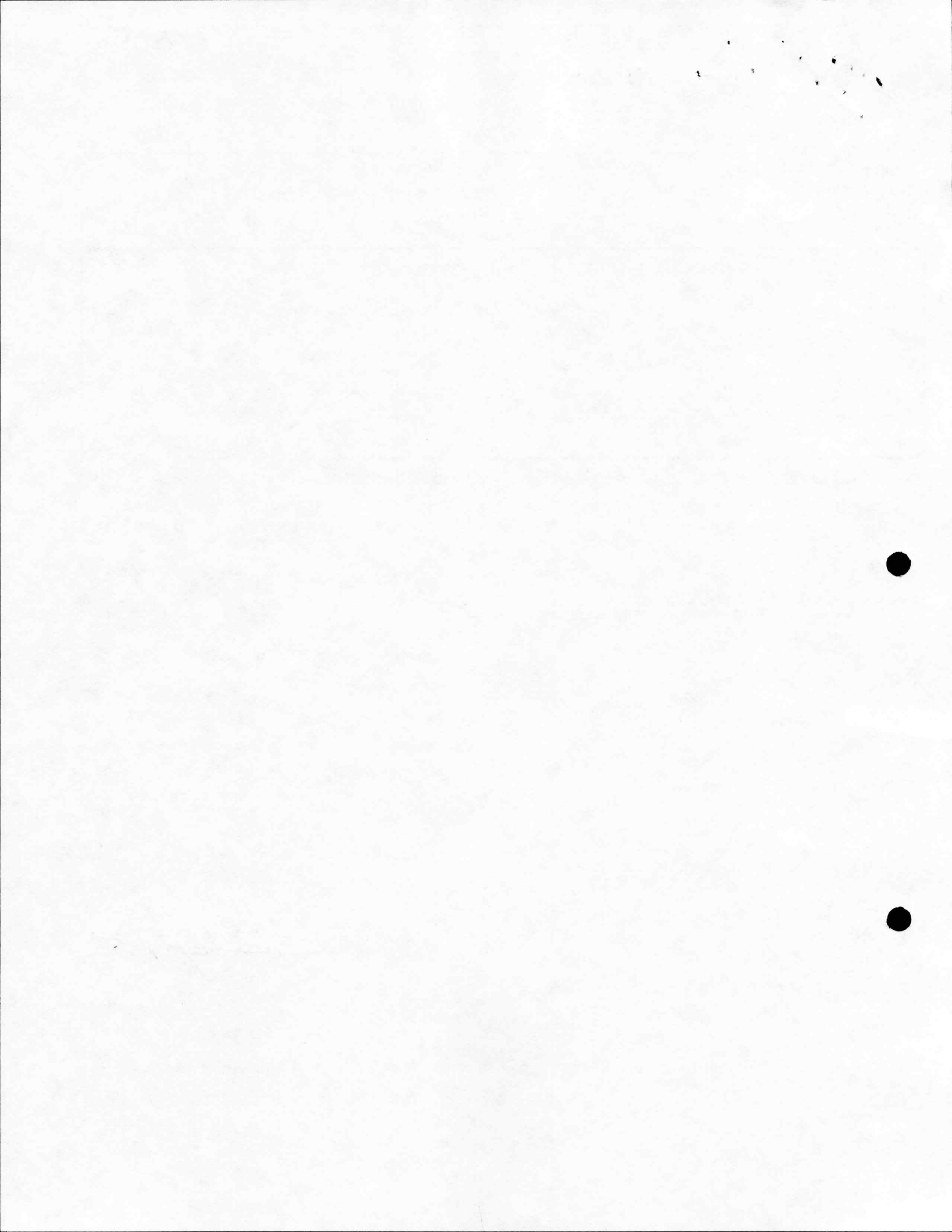
Elabora

Presupuesto

Autoriza

Control de Calidad Registro:

Observación: COMPRA DE ESTANTERIAS FIJAS Y CARRITO DE REPARTO PARA EL ARCHIVO CENTRAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO - ORDEN DE COMPRA 122200





**VALLE DEL CAUCA-ALCALDÍA
MUNICIPIO DE YUMBO
N.I.T. 890399025
ORDEN DE COMPRA**

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y
PAPELERÍA S.A.**
N.I.T. 830037946
Cll. 64 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca
Atte: July Andrea Mendez Sierra
gobiernovirtual@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **122200**
No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **11/12/23**
Fecha de Vencimiento **29/12/23**
Comprador **Elder Emilio Davila Diaz**
Ordenador del gasto **Jhon Jairo Santamaria Perdomo**
Supervisor **MARTHA LUCIA MARMOLEJO**
MONTENEGRO

Teléfono **3122765442**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **Estampilla Pro Cultura 0,5%**

Estampilla Pro Deporte 2,5% Estampilla Pro Adulto

mayor 2,0% Estampilla Pro Unipacifico 0,5%

Estampilla Pro Hospital 1,0%

Justificación

COMPRA DE ESTANTERIAS FIJAS

Y CARRITO DE REPARTO PARA EL ARCHIVO

CENTRAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL

MUNICIPIO DE YUMBO

Enviar a

VALLE DEL CAUCA-ALCALDÍA
MUNICIPIO DE YUMBO
Calle 4 # 4-40
Yumbo
Atte: Elder Emilio Davila Diaz

Facturar a

VALLE DEL CAUCA-ALCALDÍA
MUNICIPIO DE YUMBO
Calle 4 # 4-40
Yumbo,
Atte: Elder Emilio Davila Diaz

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 20232893	GSF01-CARRO DE SERVICIO 96X100X47 CM 3 NIVELES cod: 900501088 p900501088 12/26/2023	1.0	Unidad	1.464.533,00	1.464.533,00
2	CDP 20232893	GSF01-ESTANTE FIJO 2,00X0,90X0,45 6 ESPACIOS cod: 900507949 p900507949 01/10/2024	15.0	Unidad	1.229.627,00	18.444.405,00
						19.908.938,00 COP

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
facturacion.lyp@panamericana.com.co
www.panamericana.com.co
Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764054015291 del número 001-171549 al 001-1000000. Valida
desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 175971

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: ALCALDIA MUNICIPIO DE YUMBO NIT: 890399025 DIRECCIÓN: CALLE 4 4 40 TELÉFONOS: 6516600 CIUDAD /PAÍS: YUMBO / CO	UP: VENTAS EXTERNAS VENDEDOR: ERIKA ANDREA RODRIGUEZ FECHA EXPEDICIÓN: 20/12/2023 15:45 p.m. FECHA VENCIMIENTO: 04 / 02 / 2024 CONDICIONES DE PAGO: 45 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO
---	---

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8529003	CARRO DE SERVICIO 96X100X85 CM 3 NIVELES	GENERICOS	19	10001530	1	1,230,700.00	1,230,700.00
2	8612745	ESTANTE FIJO 2.00X0.90X0.45 6 ESPACIOS	GENERICOS	19	100000810	15	1,033,300.00	15,499,500.00

MONTO EN LETRA

*DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 00/100*****

SUBTOTAL:	16,730,200.00
BASE GRAVADA:	16,730,200.00
MAS IVA 19%:	3,178,738.00
TOTAL:	19,908,938.00

REM. 10099799
NRO. ORD DE COMPRA: 122200

OBSERVACIONES

OCO 122200

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA



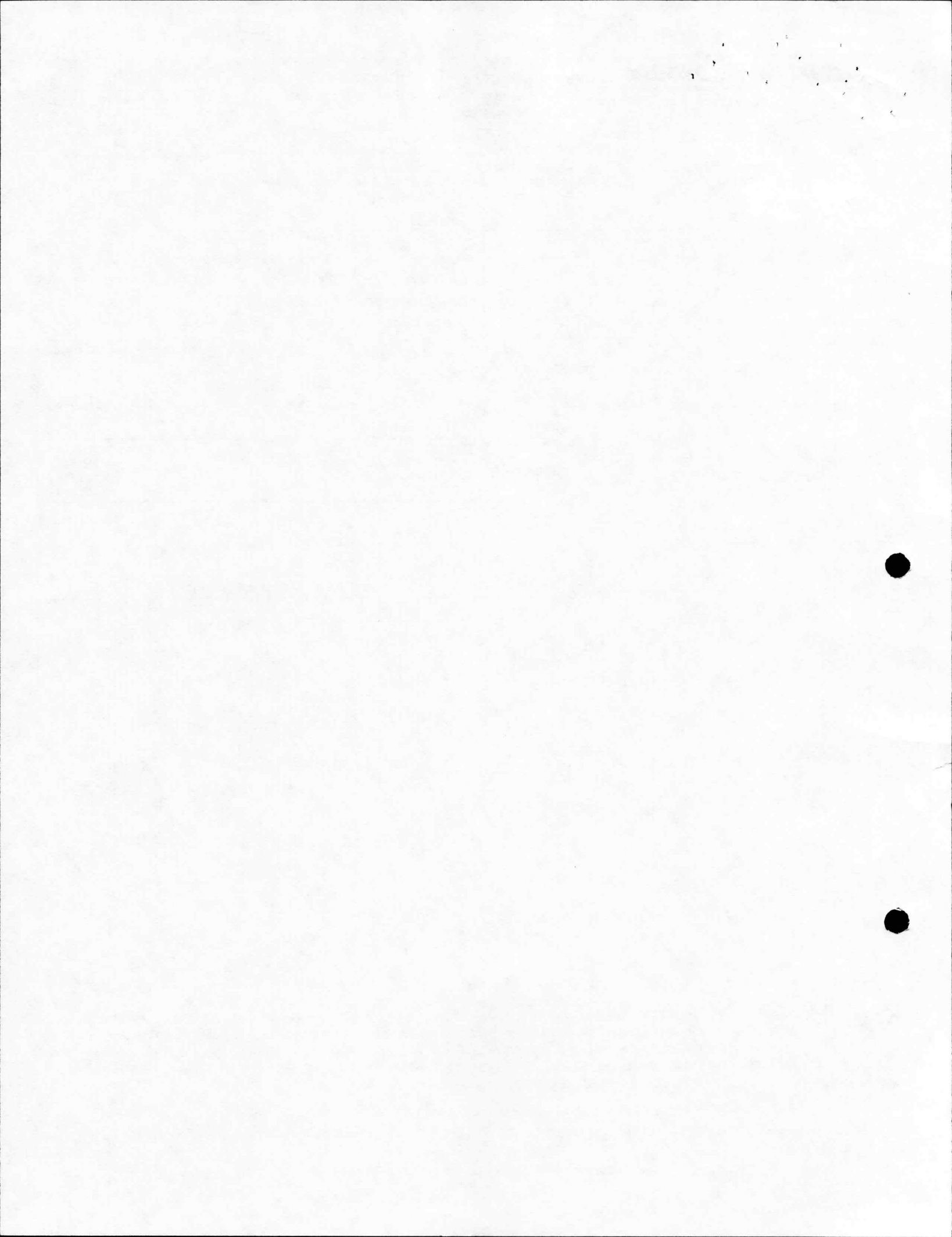
PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: cf2b8e360ac22fbc7375084b187ed4b316ce224c2e16d7a232db459bc363a188f02d9fcafc402eb109843db0bf126143

2023-12-20T15:45:32

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI



CODIGO
0900-15-08-04-48

VERSION: 02

Empresa : ALCALDIA MUNICIPAL DE YUMBO
Nit : 890399025
Generado por :

, 21-DIC-2023 08:05 AM
REPORTE: RREA
Pág. 1 de 1

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE ARTICULOS

No. 20230061

Fecha : 21-12-2023

Orden Compra No. 20230044

Nit/C.C 830037946 PANAMERICANA LIBRERIA Y
Documento Soporte 001 PAPELERIA SA
-175971

It.	Artículo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total
1	21202171	CARRO DE SERVICIO PARA ARCHIVO	UN	1	F15	1,230,700.00	1,464,533.00 N
2	21803111	ESTANTE FIJO 2.00*0.90*0.45	UN	15	F15	1,033,300.00	18,444,405.00 N

Placas :

21202171 : 000001 - 000001
21803111 000145 - 000159

SubTotal	19,908,938.00
Descuento Aplicado	0.00
IVA	0.00
Otros Cargos	0.00
Ajuste al Peso	0.00
SubTotal + IVA + Cargos	19,908,938.00
Iva Deducible	3,178,738.00
Retención IVA	0.00
Retención Fuente	0.00
Imp.Industr.Comer.	0.00
Fletes	0.00
Mano de Obra	0.00
Total	19,908,938.00

DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESO(S) CON 0/100

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	19,908,938.00	0.00
240102001	Proyectos de inversion	0.00	19,908,938.00
		19,908,938.00	19,908,938.00

Relacion de Soporte

Documento Soporte Fecha Valor Valor Iva

Observaciones : COMPRA DE ESTANTERIAS FIJAS Y CARRITO DE REPARTO PARA EL ARCHIVO CENTRAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO - ORDEN DE COMPRA 122200

PROVEEDOR

JEFE ALMACEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
17.052.933

NUMERO

FRANCO RIOS

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAR-1941
CHIA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

O+

M

ESTATURA

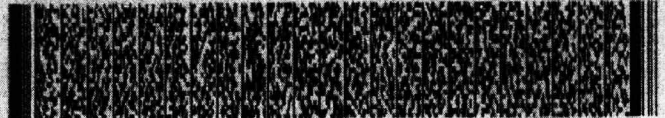
G S. RH

SEXO

05-ENE-1963 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Albino Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALBINO LOPEZ



A-1500130-70133598-M-0017052933-20050112

0001805012M02 136175590

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Certificado Bancario

Jueves, 14 de diciembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA identificado(a) con NIT 830037946, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	05900007173	2022/11/11	ACTIVA

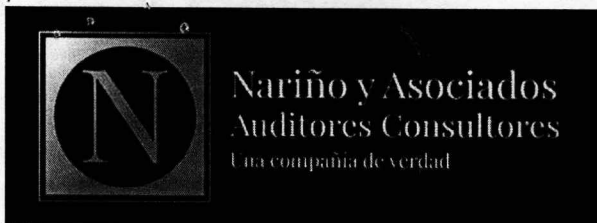
***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

NIT. 830.037.946-3

RF-00121-GA-0631

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 junio 2023 y el 30 de noviembre de 2023, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (15) días del mes de Diciembre 2023, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

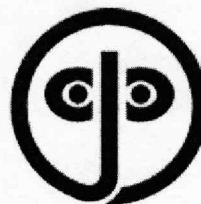
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 8 8 F E 5 2 7 0 7 0 2 4 A B 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

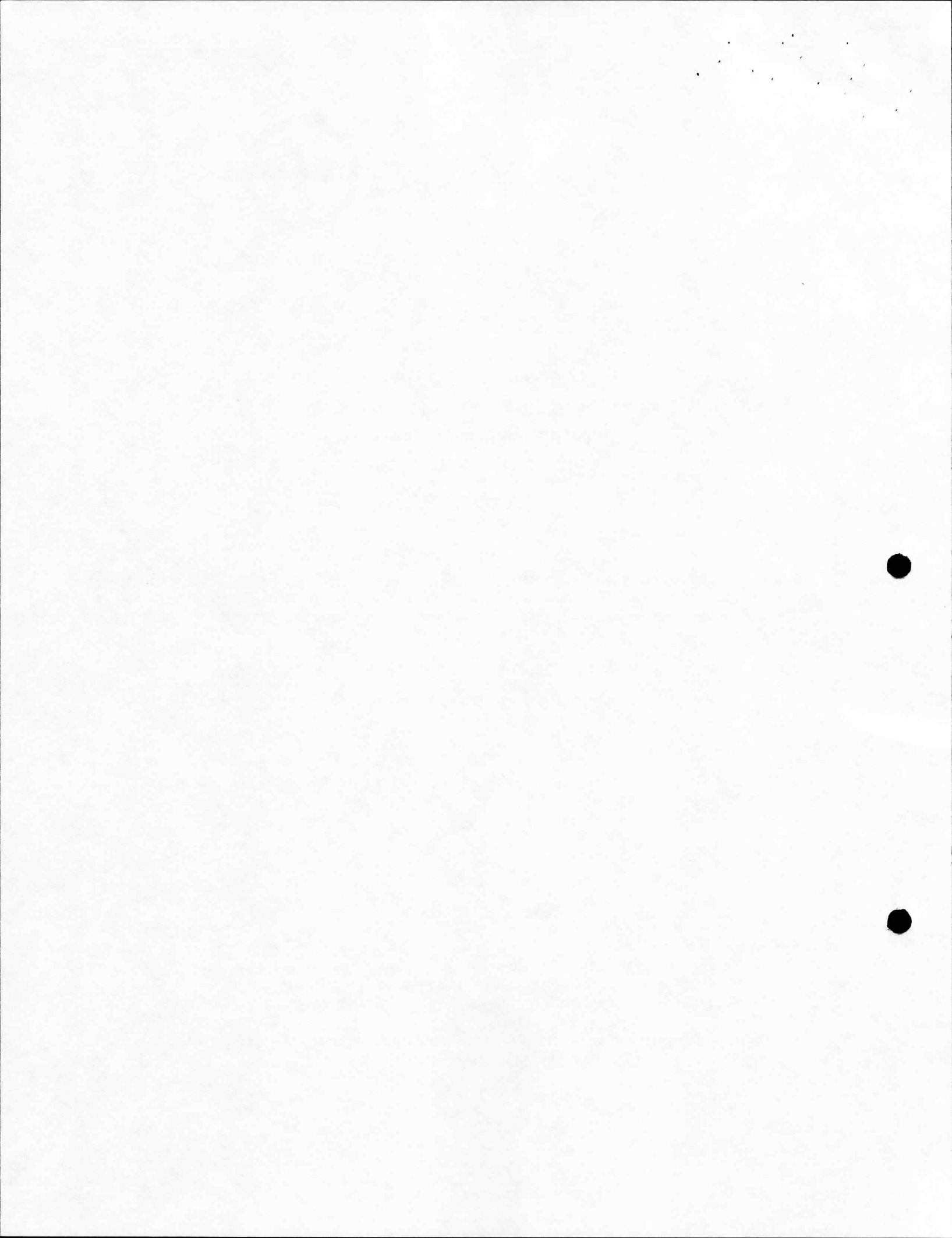
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA **NIT:** 830037946
Tipo Planilla: E **Periodo liquidación Pensiones:** noviembre 2023
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** diciembre 2023
Número de Radicación: 73162558 **Total a pagar:** \$1,294,210,000
Fecha de vencimiento: 13/12/2023 **Total de empleados:** 2374
Fecha de Pago: 11/12/2023 **Número de Administradoras:** 47

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCO DAVIVIENDA **Número Autorización:** 331050888
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolívar S.A.	2322		\$0	\$55,815,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	583		\$0	\$187,900,600
230301	800224808	Porvenir	1139		\$0	\$354,554,200
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		\$0	\$3,409,200
231001	800227940	Colfondos	152		\$0	\$55,702,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	407		\$0	\$189,500,600
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	106		\$0	\$8,274,900
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	83		\$0	\$6,215,100
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	56		\$0	\$4,028,900
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	42		\$0	\$2,757,500
CCF15	892399989	Comfasesar Caja de Compensacion Fliar	36		\$0	\$2,538,800
CCF16	891080005	Comfaktor Caja de Compensacion Fliar	32		\$0	\$2,405,100
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1554		\$0	\$139,557,400
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	43		\$0	\$3,357,500
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	38		\$0	\$2,741,200
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	41		\$0	\$3,254,200
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	66		\$0	\$4,864,600

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	61		\$0	\$4,978,200
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	41		\$0	\$3,078,800
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	41		\$0	\$3,111,300
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	51		\$0	\$3,680,300
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	6		\$0	\$356,200
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	8		\$0	\$547,600
EPS001	830113831	ALIANSA EPS S.A.	13		\$0	\$4,019,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	462		\$0	\$37,365,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	469		\$0	\$51,083,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	377		\$0	\$51,686,600
EPS010	800088702	EPS Sura	218		\$0	\$18,283,400
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	3		\$0	\$239,200
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	406		\$0	\$35,908,900
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	14		\$0	\$1,020,900
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	231		\$0	\$22,627,200
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	8		\$0	\$545,600
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	33		\$0	\$2,353,300
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	7		\$0	\$478,000
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		\$0	\$102,800
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	11		\$0	\$832,000
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	44		\$0	\$3,574,000
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	2		\$0	\$217,300
EPSIC6	809008362	Entidad Promotora de Salud Pijaosalud E	1		\$0	\$51,700
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	23		\$0	\$2,042,200
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	1		\$0	\$72,800
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	28		\$0	\$2,085,000
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	6		\$0	\$413,300
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	2		\$0	\$360,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	21		\$0	\$9,729,300
PASENA	899999034	SENA	21		\$0	\$6,486,700
						\$1,294,210,000

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

RESOLUCIÓN NÚMERO 010922

(15 DIC 2014)

Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor del Impuesto sobre la renta.

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En uso de las facultades otorgadas por el Numeral 14 del artículo 24 del Decreto 4048 del 22 de octubre de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985, 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988, 11 del Decreto 836 de 1991 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario precisan situaciones en materia de retención en la fuente.

Que en cumplimiento a lo establecido en el párrafo 1 del artículo 368 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió las Resoluciones No. 4074 del 25 de mayo de 2005, 1886 de Febrero 22 de 2007, 7560 de junio 27 de 2007 y 7683 de agosto 06 de 2010, donde se establecen los requisitos para obtener autorización para actuar como autorretenedor en la fuente.

Que las personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes obligados a practicar retención, que le efectúen pagos o abonos en cuenta al contribuyente autorizado, sólo deberán practicarle la retención en la fuente por conceptos diferentes a los contemplados en los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985 y 4 del Decreto 2670 de 1988; en lo referente a estos últimos, será responsable por el valor de la retención, el contribuyente autorizado en esta providencia.

Que, Carlos Alberto Franco Rios con Cédula de Ciudadanía No. 17.052.933 quien actúa en calidad de Gerente, de la sociedad PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con el NIT 830037946-3 y con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C, mediante escrito radicado: en Nivel Central con el Número 000E2014066187 del 05 de noviembre de 2014, solicitó autorización para actuar como autorretenedor del impuesto sobre la renta.

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

Que analizada la solicitud de la sociedad PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con NIT 830037946-3 y realizada la verificación pertinente con la Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes, la mencionada sociedad cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No.4074 de mayo 25 de 2005, modificada por la Resolución No.7683 del 06 de agosto de 2010, (folios 1 al 65 del expediente).

Que es preciso facilitar el manejo de la retención en la fuente de conformidad con lo previsto por los artículos 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988 y 11 del Decreto 836 de 1991.

En mérito de lo expuesto, el Subdirector de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR a la sociedad, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con NIT 830037946 -3, con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C., para efectuar la retención en la fuente sobre los ingresos a que se refiere el inciso 1 del artículo 5 del Decreto 1512 de 1985 y artículo 4 del Decreto 2670 de 1988; obtenidos de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes que reúnan las exigencias previstas en el artículo 368-2 del Estatuto Tributario, a las tarifas vigentes en el momento de causación del mismo o de su pago, el que suceda primero, sobre el valor del respectivo ingreso recibido o causado.

ARTICULO 2o.- NOTIFICAR la presente resolución por correo certificado al Gerente Carlos Alberto Franco Ríos Cédula de Ciudadanía N° 17.052.933, en la forma prevista en el artículo 565 del Estatuto Tributario, advirtiendo que contra la misma procede el recurso de **REPOSICION Y APELACION** en los términos consagrados en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO 3o.- COMUNICAR la presente resolución por correo certificado por parte de la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos a Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes con el fin de que se controle el hecho de que la sociedad autorizada a través de la presente resolución, no incurra en las causales de suspensión señaladas en el artículo 3° de la Resolución 4074 de Mayo 25 de 2005, modificado por la Resolución N ° 7683 del 06 de agosto de 2010.

ARTICULO 4o.-PUBLICAR por parte de la sociedad autorizada la presente resolución en un diario de amplia circulación nacional; de no darse este hecho, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales gestionará lo pertinente, según lo previsto en el inciso segundo del artículo 3 del Decreto 2509 de 1985, previa ejecutoria de la presente providencia.

[Handwritten signature]

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

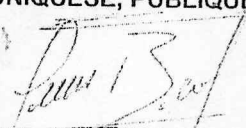
ARTICULO 5o.- ENVIAR por parte de la sociedad autorizada copia de la publicación de la presente resolución a la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, dentro de los diez (10) días siguientes a su publicación y acercarse a la dependencia de Asistencia al Cliente de la Dirección Seccional de su domicilio principal o al punto de contacto más cercano con el fin de actualizar el Registro Único Tributario – RUT, de no hacerlo, la Seccional competente procederá a actualizarlo de oficio

ARTICULO 6o.- La presente resolución rige a partir de su fecha de publicación.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

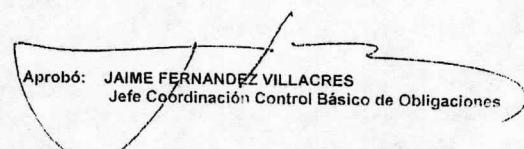
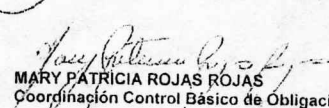
15 DIC 2014

Dada en Bogotá, D.C.,


ENRIQUE JAVIER BRAVO DIAZ**Subdirector de Gestión de Recaudo y Cobranzas****NOTIFICACIONES:**

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A
NIT 830037946 - 3
CL 12 N° 34 - 20
BOGOTA D.C.

Gerente : Carlos Alberto Franco Rios
Cédula de Ciudadanía 17.052.933


Aprobó: **JAIME FERNANDEZ VILLACRES**
Jefe Coordinación Control Básico de Obligaciones
Revisó: **MARY PATRICIA ROJAS ROJAS**
Coordinación Control Básico de Obligaciones
Proyecto: **GUSTAVO ACOSTA BRUGES**
Coordinación Control Básico de Obligaciones

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario **18764054015291**



(415)7707212489984(8020) 001876405401529 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
--	-------------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

Cód.
3 1

24. Dirección
CL 12 34 30

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
-----------------------------	--	--------------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres **FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO**
 1002. Tipo documento **Cédula de Ciudadanía**
 1003. No. Identificación **17052933** 1004. DV **1**
 1005. Cod. Representación **Representante Legal Principal**
 1006. Organización **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia **SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI**
 990. Lugar administrativo
 991. Organización **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION**
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización **2 0 2 3-0 8-1 7 / 1 6 : 4 8 : 4 5**

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 03/03/2023



CONTRIBUYENTE N.I.T. 830037946

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A

INFORMACIÓN BÁSICA	
Dirección:	CL 12 34 30
Dirección electrónica:	monica.
Fecha de Inscripción:	28/02/2018
Teléfonos:	3649000
Ciudad:	BOGOTÁ DC
Municipio:	BOGOTÁ, D.C.
Soporte Inscripción:	-

PERFIL TRIBUTARIO	
Naturaleza Jurídica:	PERSONA JURIDICA
Régimen tributario:	COMUN
Fecha desde:	12/11/1997
Matrícula Mercantil:	00833671
Fecha inicio de Actividades:	20/01/1998
Fecha de cese de Actividades:	NO
No. Establecimientos:	27
Actividad 1:	47612 - Comercio al por menor de periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados (excepto libros, textos escolares y cuadernos)
Actividad 2:	47994 - Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados de demás productos n.c.p.
Actividad 3:	4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
Actividad 4:	47611 - Comercio al por menor de libros, textos escolares y cuadernos
Actividad 5:	4769 - Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS				
Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/02/1972	00001340	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 38 A N 34 D 50 SUR L 1-	7340000
10/02/1998	00847698	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 68 B N 24 39 CENTRO	4297021
24/05/1978	00102904	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AV CLL 100 N 17 A 32 LC 101	6219008
10/09/2021	02022297	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 127 N° 60 LOCAL 35	6432100
13/12/1988	00353918	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 58 127 59 CENTRO	2266366
06/11/1984	00223208	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 68 N° 75A 50 CENTRO	3118088
01/12/2005	01551231	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CR 15 NO.	3649000

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 03/03/2023

CONTRIBUYENTE N.I.T. 830037946

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
02/02/2006	01565125	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 104 N 148 07 CENTRO	6933440
22/02/2001	01069312	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CLL 100 N 17 A 12 GJ - 13	6219008
27/05/1982	00171721	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 15 N° 124 30 CENTRO	2130150
22/04/1987	00290568	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 19 N 17 51 SUR	2090146
03/02/1994	00581315	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CL 20 N° 82 52 CENTRO	3546000
05/06/2008	01807607	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 19 N° 140 46	6264007
17/01/2002	01149636	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	TRV 30 N 140 28	6264007
26/05/1981	00152761	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 13 N° 59 69	2491267
25/03/2001	01069314	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 13 A N 59 72 / 76	2493018
17/08/1973	00039242	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	KR 7 N 12C 09	3417420
10/10/2000	01044731	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	KR 71D N° 6 94 SUR CENTRO	4176133
10/04/1986	00259362	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CLL 72 N° 14 48 / CRA 15 N°	3131941
22/02/2001	01069316	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 15 N 72 48 / 50	2114551
06/02/1990	00397302	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	KR 78B N 26 12 SUR	2732235
28/12/1998	00895828	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 7 N 18 48 LOC 101	3360010
25/01/1999	00913065	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AUTOPISTA NORTE N° 168 -	6700161
18/01/2002	01149931	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AV CRA 23 N 168 68	6700161
16/05/2007	01703812	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CR 42 N 168 68	5282802
15/10/1999	00974019	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CLL 53 23 20	2104781
31/05/2012	02219775	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 72 N 80 94 CENTRO	7365001

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: SHD

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 03/03/2023


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

CONTRIBUYENTE N.I.T. 830037946 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
20/09/2019	C.C.	1012399460	SARA MILENA VALENCIA BERNATE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
28/12/2018	C.C.	17052933	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

11



11




República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

224750-T

SARA MILENA VALENCIA BERNATE
C.C. 1012399460
RES. INSCRIPCION 20 DEL 20/01/2017
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE



Oscar Eduardo Fuentes Peña
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

228441 243032

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA

Small cluster of black dots in the top right corner.

